

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA “ADQUISICION BASE ESTABILIZADA 1” ½, GRAVILLA ¾, ARENA Y BOLENES PARA CAMINOS VECINALES.”

MAT.: APRUEBA BASES DE LICITACION Y NOMBRA COMISION DE ANALISIS DE OFERTA

FLORIDA, 05 SET. 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 1989 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de Adquirir la Base estabilizada 1” ½, Gravilla ¾”, Arena y Bolones de 4” a 6”, para la mantención de caminos vecinales de la Comuna.
- b) Las Bases Administrativas, Formularios y demás antecedentes para la Licitación Pública “ADQUISICION BASE ESTABILIZADA 1” ½, GRAVILLA ¾, ARENA, BOLONES PARA MANTENCION CAMINOS VECINALES DE FLORIDA”.
- c) El D.A N°2222 de fecha 06.12.2018, que Aprueba Bases de Licitación Publica denominada “ADQUISICION BASE ESTABILIZADA 1” ½, GRAVILLA ¾, ARENA Y BOLONES PARA MANTENCION CAMINOS VECINALES DE FLORIDA”.

DECRETO:

1.- Establece la Comisión Análisis de Oferta, de los vistos la que estará integrada por las siguientes personas:

- * Eduardo Venegas Vergara – Director de Obras
- * Iván Mora Burgos - Encargado de Contabilidad y Presupuesto
- * Mauricio Gallardo Sanchez - Profesional de la DOM

Rut N°
Rut N°
Rut N°

2.-El funcionario responsable de la Comisión, será el Profesional de la D.O.M. quien confeccionara el Acta correspondiente.

3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comisión.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ELBA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE ROA VILLEGAS
ALCALDE

JRV/EST/MGB/mgs.
DISTRIBUCIÓN:
* Secretaría Municipal.
* Dirección de Administración y Finanzas.
* Dirección de Obras Municipales.
* Dirección de Control.
* Archivo.

